



MINISTERIO  
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD  
República de El Salvador, C. A.

## VERSIÓN PÚBLICA

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	FONDOS PROPIOS
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20261103
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	<b>UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MEDICOS-</b>	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 01 de Noviembre del 2021</b>	No.Orden: <b>225/2021</b>
----------------	---	---------------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
MIGUEL ANGEL LANDAVERDE OSORIO	<b>CONFIDENCIAL</b>

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- MESA QUIRURGICA PARA CIRUGIA MAYOR	-	-
1	Cada Uno	Código: 60303640 MESA QUIRURGICA PARA CIRUGIA MAYOR (R-1)	\$9,500.00	\$9,500.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$9,500.00

SON: nueve mil quinientos 00/100 dólares

**DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO** Renglón No. 1: MESA QUIRURGICA PARA CIRUGIA MAYOR, MARCA ADVANCED, MODELO OT - 300 C ORIGEN USA. GARANTIA: UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICA.

Forman parte integrante de la Orden de Compra con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de cotización b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital.

**OBSERVACION:** Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 225/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 162/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 169/2021, El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

**LUGAR DE ENTREGA:** Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello, por favor concertar cita al 2594-4068.

**PLAZO DE ENTREGA:** De 1 A 60 Días Calendario Después De Distribuida La Orden De Compra.,

**LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA,** estará a cargo de la Licenciada Marta Rina Chevez, Jefe de Anestesiología de Este Hospital, quien actuará, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:LUGAR DE NOTIFICACIONES DEL CONTRATISTA. TELEFONO 2265-2099 Y 22084973 CEL- 7874-3398 CORREO ELECTRONICO:paramedicos.ventas2@gmail.com NOMBRE DE CONTACTO MIGUEL ANGEL LANDAVERDE OSORIO

 <p><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p><b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b> 03 NOV 2021 FECHA: _____ U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p>  <p><i>[Signature]</i></p>
 <p><i>[Signature]</i> Demóricales</p>	<p><b>PARAMEDICOS DE EL SALVADOR</b> Ing. Miguel Ángel Landaverde Osorio</p> <p><i>[Signature]</i> Suministrante</p>